

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: miércoles, 29 de julio de 2020

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Decimoprimer Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Aprobación del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5184/2020-CR y 5511/2020-CR, por mayoría.
 - c) Aprobación de Pedido para invitar a Sesión de la Comisión, al Gobernador Regional de Lima, por unanimidad.
 - d) Aprobación de pedido para formular una Moción de Orden del Día referente a que en el reciente Mensaje Presidencial, el tema de la Descentralización no fue tratado, por mayoría.
 - e) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
-

Siendo las 15:07 horas del miércoles 29 de julio de 2020, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la decimosegunda sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Paul Gabriel García Oviedo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Liliana Angélica Pinedo Achata, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Mariano Andrés Yupanqui Miñano, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Se dio cuenta de las licencias de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Robertina Santillana Paredes y Robledo Noé Gutarra Ramos.

Se contó con la presencia del congresista Jorge Luis Pérez Flores.

I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Decimoprimer Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 22 de julio de 2020.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

II DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

III INFORMES

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, referente a reunión virtual con las autoridades y representantes de la sociedad civil de Barranca; trataron sobre el control político de la gestión municipal provincial de Barranca y distrital de Paramonga. La Municipalidad Provincial de Barranca se encuentra en un conflicto con los comerciantes de pescados y mariscos, pues los pescadores de diferentes caletas no pueden colocar sus productos. También informa que en la municipalidad distrital de Paramonga existen problemas con el catastro municipal, que no permite regularizar los bienes de propiedad del municipio, las empresas azucareras no logran traspasar los bienes a la municipalidad y se pueden perder, más allá que se trata de bienes destinados para los hospitales, estadio y centros educativos, además existe una inadecuada gestión para la contratación del personal de serenazgo y ejecución de obras públicas.
- Del congresista Carlos Andrés Pérez Ochoa, acerca de reunión efectuada el jueves 23 de julio del presente, con el Gobernador Regional de Lima y los alcaldes de las nueve provincias de la Región en referencia al avance y rebrote del covid-19 en dichas provincias. Se tomaron acuerdos como el compromiso del Gobierno Regional de Lima en adquirir medicinas para el tratamiento inicial contra el covid-19 y repartirlos casa por casa. Asimismo, quedaron en solicitar una reunión con el Presidente del Consejo de Ministros, la Ministra de Salud y la Ministra de Economía y Finanzas para dar a conocer algunos problemas como la disminución de las transferencias que vienen recibiendo las municipalidades
- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, referente a la instalación del Grupo de Trabajo Seguimiento a la Agenda para el Fortalecimiento al Proceso de Descentralización efectuada el lunes 27 de julio del presente. También, informa su preocupación que en el último Mensaje a la Nación del Presidente de la República, no ha mencionado nada acerca de la descentralización, como Comisión hagamos llegar nuestra extrañeza por ese tema.

IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- Del congresista Humberto Acuña Peralta, exposición del equipo técnico de la Comisión sobre la evolución de la descentralización en el país.
- Del congresista Alfredo Benites Agurto, invitar al señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, para que informe sobre la gestión que viene realizando con relación a la pandemia del covid-19.
- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, presentar un pronunciamiento de parte de la Comisión respecto a la ausencia del tema de la descentralización en el Mensaje Presidencial del 28 de Julio.

Asimismo, solicitar a la Ministra de Economía y Finanzas para que los alcaldes distritales sean partícipes del Programa Arranca Perú.

- Del congresista Carlos Andrés Pérez Ochoa, invitar a la Comisión al Director General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, para que informe sobre el estado actual de la convocatoria 2017-2 del FONIPREL.
- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achata, invitar a la Comisión al señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, para que informe sobre toda la problemática que está atravesando la Región Lima
- Del congresista Mártires Lizana Santos, solicitar al Pleno del Congreso para que se debata el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 184/2016-CR, que propone declarar al distrito de Huarmaca, en la provincia Huancabamba, departamento de Piura, como zona de interés nacional y necesidad pública para fines de creación de la provincia Huarmaca y de los distritos que la integren.

V ORDEN DEL DÍA

1. **Debate y aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5184/2020-CR y 5511/2020-CR, por el que se dispone la implementación en todas las entidades públicas y privadas de mesas de partes virtuales y en las entidades de la administración pública de las notificaciones electrónicas.**

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5184/2020-CR y 5511/2020-CR, por el que se dispone la implementación en todas las entidades públicas y privadas de mesas de partes virtuales y en las entidades de la administración pública de las notificaciones electrónicas.

Intervinieron los señores congresistas Gilmer Trujillo Zegarra, Alfredo Benites Agurto y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5184/2020-CR y 5511/2020-CR, por el que se dispone la implementación en todas las entidades públicas y privadas de mesas de partes virtuales y en las entidades de la administración pública de las notificaciones electrónicas, con un texto sustitutorio, se someta a votación nominal.

Se registró el voto a favor de los Walter Jesús Rivera Guerra, Paul García Oviedo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Napoleón Puño Lecarnaqué, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Mariano Andrés Yupanqui Miñano, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra; ninguno.

En abstención; Liliana Angélica Pinedo Achata, Gilmer Trujillo Zegarra.

Aprobado por MAYORÍA.

2. Sustentación del Proyecto de Ley 5018/2020-CR, que propone establecer que los Gobiernos Regionales elaboren y ejecuten un plan de incentivos para médicos que laboren en lugares de pobreza y extrema pobreza.

Se recibió la sustentación del congresista Jorge Luis Pérez Flores.

También hizo uso de la palabra los congresistas Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Humberto Acuña Peralta, Liliana Angélica Pinedo Achata.

3. Consulta sobre pedidos formulados

El señor **PRESIDENTE**, pone al voto el pedido de los congresistas Alfredo Benites Agurto y Liliana Angélica Pinedo Achaca para invitar al señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, para que informe sobre la situación de gestión en el sector salud en el ámbito de su responsabilidad

Se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Paul García Oviedo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Liliana Angélica Pinedo Achata, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Mariano Andrés Yupanqui Miñano, Angélica María Palomino Saavedra, y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra, ninguno.

En abstención; ninguno.

Pedido aprobado por UNANIMIDAD.

El señor **PRESIDENTE**, pone al voto el pedido del congresista Gilmer Trujillo Zegarra para que se formule una moción de orden del día mostrando extrañeza con referencia al Mensaje Presidencial del 28 de Julio del presente donde el tema del proceso de descentralización, no es mencionado.

Se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Paul García Oviedo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Humberto Acuña Peralta, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Liliana Angélica Pinedo Achata, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Mariano Andrés Yupanqui Miñano y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra, ninguno.

En abstención; Angélica María Palomino Saavedra.

Pedido aprobado por MAYORÍA.

VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta decimosegunda sesión ordinaria y siendo las horas 16 horas y 56 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN
Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA
Secretaria